

Perú: "A Béjar lo han perseguido por sus ideas"

GLATZER TUESTA :: 25/08/2021

Entrevista con la profesora Cecilia Méndez :: El terrorismo en Perú no comenzó en 1980 con el surgimiento de Sendero Luminoso, más bien al contrario

La renuncia forzada de Héctor Béjar en Perú no augura nada bueno para el gobierno de Pedro Castillo. Sin embargo, permite plantear una pregunta urgente: ¿por qué en el Perú no se puede hablar del terrorismo de Estado?

El terrorismo en Perú no comenzó en 1980 con el surgimiento de Sendero Luminoso. Que esta afirmación aparentemente inocente —e históricamente verificable— sea suficiente para forzar la renuncia de Héctor Béjar, hasta hace poco Canciller del flamante gobierno, hace saltar algunas alarmas sobre el estado del discurso político en la nación andina y sobre el futuro curso del gobierno de Castillo.

Por supuesto, en el Perú de hoy "el terrorismo" es sinónimo del PCP-Sendero Luminoso [aunque el PCP luchó contra el terrorismo de Estado]. Y, como se ha visto en la última campaña electoral, es un término sumamente útil para desacreditar a cualquier opción política de izquierda. Pero, ¿cómo llegó a ser una categoría tan arraigada en el sentido común de peruanos y peruanas?

Como explica Cecilia Méndez, profesora de Historia en la Universidad de California-Santa Barbara, el "terrorismo" es casi tan viejo como son las repúblicas latinoamericanas. Pero, en el caso del Perú, existe un momento bisagra en el siglo XX hacia finales de la década de 1940, cuando el término "terrorismo" deja de referir al accionar de los Estados autoritarios para nominar únicamente a la violencia ejercida en contra de ese Estado. En conversación con Glatzer Tuesta en su programa "No hay derecho" de Idee Radio, Cecilia Méndez explicó cómo la legislación aprobada con el fin de reprimir a la APRA, el Partido Comunista y las agrupaciones de la izquierda peruana sigue pesando sobre el presente.

GT: Has dicho que cuando se habla de terrorismo en un país como el Perú, hay que ver quiénes están en el poder y qué quieren atribuirle a ese término. Me gustaría que puedas desarrollar esta idea un poco más, porque en el caso peruano se usa sobre todo para descalificar o favorecer determinadas causas.

CM: Para contextualizar lo que voy a decir: viene de un artículo publicado en un libro —desgraciadamente todavía solo disponible en inglés— que se llama *The Cambridge History of Terrorism*. En este trabajo investigo la historia del terrorismo, pero no en el sentido que estamos acostumbrados a usar el término. En el Perú el término se usa como sinónimo de Sendero Luminoso. Sin embargo, el término terrorismo se ha usado de otra manera en la historia y es solo en las últimas décadas, precisamente a partir del gobierno de Odría, del año 49, que empieza a denominar atentados violentos contra el Estado.

Cuando el término entra inicialmente a nuestra cultura política, desde fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, la referencia del terrorismo es siempre terrorismo de Estado. Y eso es

así porque la categoría entró en América Latina con el sentido que se le asignaba en la Francia de aquella época, aludiendo al periodo del terror de la guillotina, es decir, de la Revolución Francesa. Entonces la alusión en el lenguaje político históricamente ha sido siempre terror de Estado. Entonces, ¿por qué se da este cambio? Es muy complejo de explicar, pero trato de resumirlo.

El terror de Estado en Perú, y también de los poderes que aspiraban a ser Estado —de los caudillos, etc.—, inicialmente no estaba asociado con una ideología. Si íbamos a atender a una ideología, pues el jacobinismo y la Revolución Francesa nacieron en nombre del pueblo y de las clases medias. Pero luego, a medida que llega Napoleón, la Revolución Francesa ya comienza a representar poderes monárquicos. Con el tiempo, si uno revisa las fuentes de las primeras décadas del siglo XIX en el Perú y otros países de la región, se hace referencia con la palabra "terrorismo" a gobiernos monárquicos tiránicos. A los españoles, por ejemplo, se los mencionaba de esa manera, como "godos" y "terroristas". Incluso cuando se escribe la primera historia sobre Túpac Amaru, en 1816 en lo que es ahora Uruguay, se habla del "terror del gobierno español".

Entonces, el terrorismo estuvo históricamente asociado a los Estados. Ahora nos parece raro, porque hoy en día es un tabú en el Perú hablar de terrorismo de Estado. En el Perú tenemos una especie de bloqueo en la conciencia histórica. Las razones de ello son muchas. Pero fundamentalmente tienen que ver con la experiencia de Sendero Luminoso, la cual echa sombra sobre el concepto de "terrorismo de Estado".

Entender por terrorismo a un periodo definido por la Comisión de la Verdad y Reconciliación —que va entre 1980 y 2000— es un asunto que deja de lado otros episodios históricos. Como has dicho, un acto terrorista inicialmente era el abuso del poder de quienes lo tenían frente a los que no lo tenían. Pero luego, ante los episodios de insurgencia y de sublevación de determinados sectores frente al poder, es ese segundo grupo el que se ha quedado con el mote.

Es una paradoja, porque en la medida en que el Estado adquiere más poder de ejercer la violencia y de legitimar esa violencia a través de las leyes, también adquiere más poder para nombrar quién es un terrorista. Yo he encontrado dos momentos clave en Perú cuando esto sucede. Un primer momento, como mencioné, es a partir de Odría, donde hay una ley de seguridad interna de 1949 explícitamente dedicada a reprimir al APRA y al Partido Comunista. Es una ley de seguridad interna donde por primera vez se hace alusión a "actos terroristas". O sea que el término terrorista, cuando entró en la ley, no lo hizo como sustantivo, sino como adjetivo.

Recordemos que Odría era un militar y su gobierno era una dictadura. Entró al poder con un golpe de Estado en el 48. Y justo entonces había un reordenamiento mundial (estamos en el año de los acuerdos de Ginebra, se acaba de derrotar al nazismo) y una necesidad de amoldarse a lo que es la democracia. Así es que Odría dice que debe sancionarse el delito de terrorismo como una defensa a la democracia, pero al mismo tiempo está convirtiendo en ilegal otra vez la APRA y al Partido Comunista.

Tengamos presente, además, que también hay toda una doctrina de la seguridad nacional que tiene que ver con el momento de la Guerra Fría: el Ejército adquiere mucho poder y

muchos recursos en ese periodo. Y en la época de Velasco, a principios de los años 70, se va ampliando el poder del Estado para determinar quién es un terrorista.

Entonces la historia del terrorismo no puede desligarse de la historia de cómo y quienes pueden nombrarlo. El terrorismo es un término que empieza a encasillarse con una determinada definición que excluye a los actores del Estado y solamente se focaliza en las insurgencias violentas contra el Estado, cuando es justamente el Estado que tiene más poder de ejercer violencia y de legitimar esa violencia a través de la ley.

El proceso a través del cual se concentró la violencia legítima en el Estado y deslegitimó a cualquier otra forma con la palabra terrorismo tiene su raíz en la época de Luis Miguel Sánchez Cerro, en la década de 30. Podríamos incluso rastrear el fenómeno más atrás, a la época de Leguía, pero con Sánchez Cerro, en el año 1932, comienza de manera muy clara. Él sacó una ley de emergencia para controlar todos los movimientos obreros y de fuerzas sociales que el APRA organizaba. Estas leyes contra partidos políticos eran para desarticular no solo el partido, sino también sus organizaciones sindicales. Sin embargo, en estos decretos-leyes de la época Sánchez Cerro todavía no se usaba la palabra terrorista para los subversivos; se utilizaban otros términos, como por ejemplo "apracomunistas".

Es que en el Perú nunca existió una tipificación del delito de terrorismo de Estado. En el año 1867 hubo una rebelión fuerte, una serie de movimientos y protestas campesinas en Puno lideradas, entre otros, por Juan Bustamante, un liberal puneño muy destacado. Y en ese tiempo una facción de hacendados del Congreso sacó una ley para reprimir las movilizaciones campesinas de entonces. Los liberales (que, ojo, eran una facción muy progresista de ese tiempo y que se proclamaban defensores de los derechos indígenas) denominaron ese proyecto de Estado con el nombre de "terrorismo". Fue tanta la protesta de los liberales y de la Sociedad Amigos de los Indios liderada por Juan Bustamante contra esta ley "de terror" que no llegaron aprobarla en el Congreso, y el comité que la había propuesto se desarticuló.

Era una ley brutal, porque lo que hacía era establecer que esa represión tenía que ser militar y con juicios sumarios. Más aún, a los campesinos de Puno se les iba a desterrar a las montañas de Carabaya (la selva de Puno) y sus tierras se iban a subastar. Era todo un atropello, porque el interés con esa ley era quitarles las tierras porque la lana en ese momento estaba subiendo de precio y había un negocio tremendo.

Entonces quienes se oponían a los terroristas en el siglo XIX eran los liberales. La oposición, en ese momento, era terroristas versus liberales. Los terroristas eran los que querían ejercer la violencia militar contra las sublevaciones campesinas usando la ley para eso. Y ese fue el apodo: el famoso decreto "Ley de terror". Ese decreto-ley es más o menos conocido entre los historiadores que han estudiado esta rebelión, pero la mayoría cree que la ley fue aprobada cuando en realidad nunca se aprobó. Entonces hemos tenido en Perú un liberalismo que luchó contra el terrorismo congresal, que por su parte representaba una clase social: la de los hacendados de turno.

Pienso que si ese debate que se produjo en el Congreso en aquel entonces se produjera hoy resultaría, como ha resultado, en la impunidad a los militares, en más leyes que criminalizan la protesta, en persecución a líderes indígenas...

Exactamente, lo que hemos tenido son ciclos recurrentes de violencias, porque siempre que surgen opciones democráticas en Perú, son aplastadas. Un ejemplo más o menos conocido fue en 1945, cuando José Luis Bustamante y Rivero accede a la presidencia en un momento de concordia, porque incluso contaba con el apoyo del APRA (un partido que, como hemos dicho, fue perseguido y proscrito). Había una alianza entre diferentes sectores democráticos, pero esa alianza empieza a ser boicoteada desde dentro del gobierno de Bustamante. Antes de que caiga Bustamante con el golpe de Odría —que era su ministro del Interior— el APRA había intentado formar una alianza con la Marina y lanzar un golpe contra Bustamante.

Hemos tenido en el siglo XX una cantidad muy grande de gobiernos militares, y por eso no se puede penalizar a Béjar. Porque es verdad lo que dice sobre el terrorismo. Y estos discursos de Odría que estoy mencionando tienen que ver con un contexto de Guerra Fría que se aviva en los 50 y los 60 cuando, recordemos, los militares en toda América Latina recibieron grandes cantidades de dinero por parte de EEUU. No es una casualidad que en los años 60 y 70 se produzcan estas dictaduras.

Exactamente. En Argentina, Chile, Paraguay, Brasil y en toda la región se establecen esas dictaduras. Pero en el Perú pasa una cosa curiosa, porque en esa misma época, tras un golpe de Estado surge el gobierno de Velasco con una postura diferente, que incluso empieza a sostener un vínculo más fluido con la Unión Soviética y que se distancia de los EEUU. En ese momento era justamente la Marina la que trató de combatir al gobierno de Velasco y que cometió algunos actos que evidentemente utilizaron formas de terrorismo. Pero esa es una historia que no se quiere contar en el Perú, porque la lógica que impera es otra: "Las Fuerzas Armadas son gloriosas. Si intentas matizar esa caracterización, entonces eres un aliado de terrorismo".

Siempre se han bloqueado los intentos de volvernos más democráticos y de dar voz a los sectores que, desde la fundación de la República, están clamando por un ejercicio real de la democracia. Esto comenzó con los gobiernos dictatoriales de Sánchez Cerro y de Leguía, es decir, gobiernos que venían al poder con la promesa justamente de combatir a los oligarcas.

Ese liberalismo de la época de Juan Bustamante que mencioné antes era un liberalismo regional. Bustamante, como decía, era un personaje político de Puno: un diputado, empresario y también un servidor del Estado. Se tiene que entender eso: había poderes regionales importantes en el siglo XIX. Y existía cierto equilibrio regional a pesar de que se piensa que el poder limeño sobre el resto del Perú ha sido abrumador desde tiempos de la colonia. Eso no es cierto. Es más: durante la colonia hubo más dinamismo económico en la sierra; es a partir de la segunda mitad del siglo XIX, con el guano, el azúcar y el algodón, que el centro de poder se traslada a la costa, y la sierra comienza a empobrecerse.

Entonces, el Civilismo —que fue hegemónico durante el periodo de 1895-1919 y que Jorge Basadre llamó de la "República Aristocrática"— desde una perspectiva limeña fue más de élites; pero visto desde las provincias, contaba con sectores más progresistas. Ese progresismo, con el tiempo, se fue diluyendo. Porque los civilistas se convirtieron en oligarcas con el auge de las exportaciones. De nuevo, tenemos una larga historia de

gobiernos que llegan con la promesa de combatir las oligarquías y con el paso del tiempo devienen ellos mismos en una nueva oligarquía.

Has mencionado que Perú y Colombia representan dos casos paradigmáticos en términos del uso del término "terrorismo". Tenemos a Fujimori en la lucha contra el terrorismo en la época de los 90 y a Uribe, a través de la Ley de Justicia y Paz, en el combate contra las FARC. Ellos desarrollaron todo un andamiaje legal de persecución contra el terrorismo que buscó unificar a sus respectivos países en torno a un objetivo, pero que fue al mismo tiempo lo que cimentó su comportamiento autoritario. Esa adjudicación del contenido que le pusieron estos dos presidentes a la lucha contra el terrorismo es lo que hoy en el Perú y en Colombia sigue marcando el debate sobre terrorismo. Es decir, el Acuerdo de Paz en Colombia se discute en base a eso, y el terrorismo en el Perú se discute en base a la idea de que el terrorismo del que se habla en los medios fue el único que existió en toda la historia peruana.

Sí, es un gran problema en nuestro discurso político y por eso es tan importante pensar en las palabras que vamos a usar. En el Perú desde hace 20 años no existe ningún grupo armado que defienda a Abimael Guzmán. Lo que existe es el VRAEM, que mucha gente irresponsablemente llama Sendero, pero que no tiene nada que ver con Guzmán ni con el terrorismo de los 80 y 90. Es el Partido Militarizado Comunista, pero ellos están dedicados al narcotráfico, básicamente.

Creo que todos debemos tener cuidado a la hora de decir quién es quién, porque se sigue usando el nombre de Sendero y hablando de los ataques terroristas de Sendero como si fuera una entidad viva. Pregunto, si siguen existiendo, ¿entonces, dónde están? Desde fines de los 90 no he visto ningún ataque senderista. Porque esos grupos del VRAEM no son Sendero Luminoso. ¿Por qué, cuando en el Congreso se hace una comisión para investigar los asesinatos del VRAEM —el asesinato de 16 personas— los que gritan "¡terrorismo!" son los mismos que luego se callan la boca y no quieren investigar nada? ¿Por qué no tenemos noticias de lo que pasó con ese crimen? ¿Quién está investigando? ¿La Policía, la Fiscalía, el Poder Judicial?

En Perú nos hemos acostumbrado a que el juez sean los medios. Se han equivocado todos los poderes: el Parlamento quiere ser el Ejecutivo y los medios quieren ser el Poder Judicial. Los medios ya saben quién es el culpable de qué, y han hecho caer a varios. Como bien decía alguien en las redes: lo que han hecho con Béjar es dosificar una entrevista sin contextualizarla y soltarte un *puchito* primero para que te horrorices de lo que fue una afirmación (que yo pienso extraviada, cuando dice que Sendero fue creado por la CIA) y todo el mundo comience a preguntar: "¿Y este loquito qué hace aquí?".

Pero lo sacan del contexto de toda su intervención, en la que él trataba de explicar lo de la CIA. Recién luego, la semana siguiente, te dan el resto. Eso no es periodismo profesional. Eso es confabulación con sectores de la ultraderecha a los que no les interesa la estabilidad del país y lo único que quieren es bajar al gobierno, sea como sea. ¿Por qué los medios no se fijaron más en los sectores que están más comprometidos en la corrupción? Porque se fijaron en ese aspecto ideológico, y en la posibilidad de manipular por el terror: seguir

alentando la idea de que Sendero está vivo y que son terroristas. Para ser clara: ese término debe desterrarse de nuestro lenguaje.

Ahora, respecto a Béjar, parece que el Gobierno ha reaccionado muy mal frente al escenario. Podría haber desarrollado algún tipo de defensa... Pero pareciera que creen que con la renuncia de Béjar van a quitar a los otros de en medio cuando yo pienso que más bien va a suceder lo contrario: los otros vieron sangre y van a seguir.

Sí, a mí realmente me da una mezcla de lástima y rabia lo que está ocurriendo. Hay que recordar que este es un gobierno que ganó con cuarenta y cuatro mil votos. Es decir, la gente que no creía en Castillo apostó por la democracia y por respetar el Estado de Derecho. Hay gente que incluso se ha arriesgado su vida, como el presidente del Jurado Nacional de Elecciones, Jorge Luis Salas Arenas. Hubo un intento de invasión del Palacio de Gobierno pocos días antes de la toma de mando, al estilo de la toma del Capitolio en EEUU.

Es decir, a pesar de todo —de todos los medios en contra, del empresariado en contra, etc.— se logró salvar la democracia. Entonces este gobierno ha tenido que ser mucho más inteligente. Si iban a nombrar a una persona como Béjar, tenían que defenderlo. Y tenían que defenderlo inteligentemente, porque por más que el *tipo* haya dicho aquello del vínculo entre la CIA y Sendero (que es una cosa que no se puede sostener, en mi opinión), ¿por qué no permitieron que llegara el señor Béjar al Congreso y hacer sus descargos? En última instancia, si querían, lo podían censurar, pero lo que hizo el gobierno fue: mutis.

No dieron la cara y no lo defendieron. Y lo que es más, algunos ministros empezaron a decir hay que defender a la Marina, lo cual a mí me parece una locura total. Yo incluso he defendido los aspectos del gobierno que propenden hacia la conciliación en un país tan enconado y tan dividido. Porque ¿qué es lo que dijo el propio Castillo en su discurso del 28? Conciliación. ¿Qué es lo que dijo y por qué juró Pedro Francke? Conciliación. Si luego pones un exguerrillero al frente de Relaciones Exteriores, sabiendo cómo es nuestra derecha y los medios, tienes que contar con herramientas para defenderlo. Porque si no, tienen que dejar de decir que no van a "humalizarse", como se dice en Perú. El gobierno —y más en estos momentos— debe ser firme. Porque Béjar no es un corrupto. Lo han perseguido por sus ideas.

* *Glatzer Tuesta es periodista y director de Ideeleradio. jacobinlat.com*

<https://www.lahaine.org/mundo.php/peru-a-bejar-lo-han>